



El Consejo de Ministros aprueba las actualizaciones de las servidumbres de 5 aeropuertos y 7 instalaciones aeronáuticas.

El Gobierno actualiza las servidumbres aeronáuticas de varios aeropuertos e instalaciones aeronáuticas españoles

- Tienen como finalidad garantizar la viabilidad de las infraestructuras aeroportuarias y dispositivos de radionavegación necesarios para la seguridad de la navegación aérea.

Madrid, 11 de marzo de 2011 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy los Decretos que establecen nuevas servidumbres o actualizan las previamente vigentes en los Aeropuertos de Alicante, Reus, Bilbao, Vitoria y Son Bonet, así como las correspondientes a los radiofaros NDB de Andratx, NBD de Porto Colom, VOR/DME de Lluçmajor, VOR/DME de Pollença, VOR/DME de Capdepera y al Centro de Comunicaciones de Sóller y al Centro de Emisores y Receptores de Randa, situados todos ellos en la isla de Mallorca.

Las servidumbres aeronáuticas tienen como finalidad asegurar la viabilidad de las infraestructuras y dispositivos necesarios para la navegación aérea (aeropuertos, equipos y sistemas de la red de comunicaciones, navegación y vigilancia) manteniendo los alrededores libres de obstáculos que puedan interferir con las maniobras de las aeronaves.

El desarrollo urbanístico, así como la realización de ciertas actividades industriales en las proximidades de estas infraestructuras pueden llegar a repercutir en sus capacidades operacionales. De ahí que sea necesario limitarlas o controlarlas mediante servidumbres aeronáuticas.



Nota de prensa

La naturaleza y extensión concreta de los gravámenes aplicables en cada aeropuerto o instalación de navegación aérea se establecen mediante real decreto, según establece la Ley 41/60 y reglamentos de desarrollo, siguiendo criterios internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Los reales decretos aprobados hoy por Consejo de Ministros recogen, en su mayoría, las modificaciones para adecuar las servidumbres al desarrollo de los planes directores de los distintos aeropuertos.

Aeropuerto de Alicante: se actualizan las servidumbres para contemplar, entre otras, la modificación del punto de referencia del aeropuerto y de los umbrales de la pista; la instalación de un equipo medidor de distancias asociado al sistema de aterrizaje instrumental; un radiofaro omnidireccional de muy alta frecuencia con un equipo medidor de distancias asociado y un nuevo radar; así como el traslado del centro de emisores y la baja de un radiofaro no direccional y de una radiobaliza intermedia.

Aeropuerto de Reus: la actualización de la servidumbre contempla, entre otras, la reducción de la longitud de la pista actual; la instalación de dos equipos medidores de distancias, uno de ellos asociado al sistema de aterrizaje instrumental; la baja de un Tacan y de dos radiobalizas (una intermedia y otra exterior).

Aeropuerto de Bilbao: las nuevas servidumbres recogen principalmente una nueva torre de control y centro de emisores -con las consiguientes bajas, entre otros, de la antigua torre y dos centros de emisores-; así como la reducción de la longitud de la pista actual; la instalación de un radiofaro omnidireccional de muy alta frecuencia con un equipo medidor de distancias asociado; un sistema de aterrizaje instrumental; y un equipo medidor de distancias asociado al sistema de aterrizaje instrumental existente.

Aeropuerto de Vitoria: se actualizan las servidumbres para contemplar la instalación de dos equipos medidores de distancias (uno de ellos asociado al sistema de aterrizaje instrumental); un radiofaro de localización y otro omnidireccional de muy alta frecuencia con equipo



medidor de distancias asociado; un radioenlace y la baja de tres radiobalizas.

Aeropuerto de Son Bonet: se actualizan las servidumbres para incluir la ampliación de pista, la modificación de los umbrales y del punto de referencia del aeródromo.

Centro de Comunicaciones de Sóller: se establecen las servidumbres aeronáuticas del nuevo centro de comunicaciones de Sóller.

Centro de Emisores y Receptores de Randa: se actualizan las servidumbres para recoger la relocalización del centro de emisores y del centro de receptores, así como la baja del enlace de microondas.

Radiofaro NDB de Andratx: se actualizan las servidumbres para contemplar la relocalización del radiofaro no direccional debido a la necesidad de actualización de los equipos.

Radiofaro NDB Porto Colom: se actualizan las servidumbres para contemplar la relocalización del radiofaro no direccional debido a la necesidad de actualización de los equipos.

Radiofaro VOR/DME Capdepera: se actualizan las servidumbres para contemplar la relocalización del radiofaro omnidireccional debido a la necesidad de actualización de los equipos.

Radiofaro VOR/DME Llucmajor: se actualizan las servidumbres para contemplar la relocalización del radiofaro omnidireccional debido a la necesidad de actualización de los equipos.

Radiofaro VOR/DME Pollença: se actualizan las servidumbres para contemplar la relocalización del radiofaro omnidireccional debido a la necesidad de actualización de los equipos.